

## LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA: LAS RÚBRICAS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO

### Resumen

Con la entrada en vigor de las Competencias Básicas en los currículos de las diferentes áreas del sistema educativo, también del área de Educación Física, aparecen para el profesorado nuevos retos y alguna que otra incógnita en el planteamiento de los procesos de evaluación del alumnado.

A través de este documento se pretende dar una visión facilitada del proceso de calificación del alumnado, partiendo siempre desde los criterios de evaluación preceptivos y llegando a la calificación cualitativa y cuantitativa de los alumnos y alumnas. Partiendo de un planteamiento coherente y secuenciado de dicho proceso de evaluación, el profesorado de E.F. no debería tener problemas para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas asociadas a una Unidad Didáctica.

En esta ocasión, el instrumento utilizado para llegar a esta concreción de la calificación del alumnado ha sido la rúbrica. Un instrumento que se ha revelado útil para (1) establecer de forma clara y precisa los criterios y elementos involucrados en una determinada actividad de aprendizaje, y (2) tener una guía clara y explícita para llegar a realizar determinadas actividades conducentes a la realización de una tarea asociada, en este caso, a las competencias básicas.

Dadas la potencialidades del área de E.F., y también, dados los retos, las dificultades y los múltiples interrogantes que plantea la evaluación de los aprendizajes de Educación física (falta de contextualización social del área, criterios de calificación “difusos”, reclamaciones de familias a las calificaciones negativas de sus hijos, etc.), bueno será dotarnos de algunos recursos conceptuales, técnicos y prácticos que aumenten nuestra capacidad de respuesta como educadores.

El reto que tiene el profesorado de Educación física por delante es muy sencillo de formular aunque resulte bastante más complejo de realizar: ¿cómo se aplican los criterios de evaluación definidos en el currículo a la evaluación de un alumno en relación a un contenido concreto? A través de este artículo, se ha tratado de encontrar el modo de lograr que el profesorado encuentre una relación facilitada desde lo preceptivo (los criterios de evaluación), hasta aquello que arbitrariamente diseña para calificar al alumno (criterios de evaluación operativos<sup>1</sup>, criterios de calificación e instrumentos asociados a dicho proceso de evaluación).

Los objetivos están formulados de un modo bastante abstracto en términos de capacidades generales. Por ello necesitamos un instrumento más concreto para medir los aprendizajes. Ese

---

<sup>1</sup> Consideraremos los **criterios de evaluación operativos** aquella concreción que el propio profesor/a realiza de un determinado criterio de evaluación, asociándolo a un contenido y a una situación de enseñanza-aprendizaje concreta. Oficialmente no aparece recogida esta concreción en los currículos de las diferentes materias, aunque es una práctica común en la docencia el acercar la literatura curricular a la práctica diaria con nuestro alumnado. Este proceso de acercamiento, en ningún caso debe suponer una reinterpretación del criterio de evaluación o, en última instancia, la desvirtuación de su sentido original.

instrumento son los criterios de evaluación. En este sentido, los criterios de evaluación se elaboran técnicamente a partir de los objetivos generales. Los criterios de evaluación son, en esencia, una selección de todos los aprendizajes deseables socialmente y cuya consecución puede ser reconocida y valorada.

Los criterios de evaluación operativos, criterios de calificación e instrumentos asociados a dicho proceso de evaluación, pueden estar definidos en la guía didáctica para el profesor de la editorial cuyo libro de texto usan nuestros alumnos, o pueden que no figuren en esa guía o que no usemos un libro de texto.

En este caso, nos vamos a posicionar en aquella circunstancia que consideramos más habitual para el profesorado de E.F. y es tenga que elaborarlos. Bajo esta circunstancia, proponemos los siguientes pasos:

### 1º paso

En primer lugar (ver tabla 1), haremos una revisión general de todos los objetivos, competencias básicas, contenidos y actividades que se incluyen en una determinada unidad didáctica y trataremos de relacionarlos con los criterios de evaluación del decreto curricular (del nivel educativo correspondiente).

Imaginemos, por ejemplo, una unidad didáctica en la que aparezcan las siguientes secciones y contenidos:

<i>Tabla 1. Unidad "Los Zancos: un juego de altura"</i>	
Propuesta-Tarea que se propone al alumnado	Participación en un carnaval con zancos
Nivel educativo	1º de la E.S.O.
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en la cabalgata de carnaval de una localidad próxima al contexto del centro educativo utilizando los zancos.</li> <li>2. Aprender diferentes habilidades de desplazamiento con unos zancos.</li> </ol>
Competencias Básicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a aprender</li> <li>2. Autonomía e iniciativa personal</li> </ol>
Contenidos general	Expresión corporal
Contenidos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo.</li> <li>2. Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal.</li> <li>3. Práctica de actividades expresivas encaminadas a conseguir la cohesión del grupo.</li> </ol>
Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desplazamientos con ayuda de una pica</li> <li>2. Desplazamientos frontales sin ayuda</li> <li>3. ¿Cómo aprendemos a levantarnos y bajar de los zancos?</li> <li>4. Subir y bajar pequeños obstáculos</li> <li>5. Saltar</li> <li>6. Etc.</li> </ol>
Ejercicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atado de un zanco.</li> <li>2. Elevar rodillas agarrado a la espaldara</li> <li>3. Flexionar rodillas llevando glúteos a las rodillas.</li> <li>4. Etc.</li> </ol>
Orientaciones metodológicas	Trabajo en un proyecto asociado a una práctica social relevante y cercana a los intereses y posibles motivaciones del alumnado.

## 2º paso

Seguidamente revisaremos los criterios de evaluación generales asociados a los objetivos y contenidos anteriormente señalados. Dichos criterios aparecen definidos de manera preceptiva en la Orden que regula el currículo.

Tabla 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN de 1º de la E.S.O. (según Orden del 9 de mayo de 2007)
1. Recopilar y poner en práctica actividades, juegos, estiramientos y ejercicios de movilidad articular apropiados para el calentamiento y realizados en clase.
2. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.
3. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud y trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial.
4. Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado.
5. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.
6. Elaborar un mensaje de forma colectiva mediante danzas sencillas de la Comunidad autónoma de Aragón, dándole un matiz expresivo y adaptando la ejecución a la de los compañeros.
7. Seguir las indicaciones de las señales de rastreo en un recorrido por el centro o sus inmediaciones.
8. Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones.

## 3º paso

A continuación, y con el objetivo de definir los criterios de evaluación operativos, sobre esos contenidos tratamos de aplicar los “procesos cognitivos” u operaciones que consideremos importantes en cada caso para lograr los objetivos propuestos (identificar o reconocer; diferenciar; analizar; utilizar; explicar; conocer; elaborar, practicar, entre otras). Conviene que los criterios de evaluación operativos de cada unidad sean lo más concretos posibles y que su número no sea excesivo (entre 6 y 10). Su formulación puede hacerse usando infinitivos como en los criterios de evaluación generales (aplicar, componer, realizar...) o personalizándolos (aplica, compone, realiza...)

Veamos (tabla 2), un ejemplo de criterios de evaluación operativos sobre la unidad didáctica donde estuvieran desarrollados los contenidos que acabamos de citar:

Tabla 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN OPERATIVOS DEFINIDOS POR EL PROFESOR ATENDIENDO A DIFERENTES PROCESOS COGNITIVOS.
1- Reconoce las particularidades de las festividades locales de poblaciones en las que sea tradicional el uso de los Zancos.
2- Practica actividades que permitan mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de los Zancos, aceptando el nivel alcanzado.
3- Identifica, en un compañero y en ti mismo, el nivel de aprendizaje adquirido en cada una de las actividades-habilidades propuestas para el aprendizaje de andar con Zancos.

4-	Analiza el porqué del nivel alcanzado, propio y de un compañero, en cada una de las actividades trabajadas en clase
5-	Decide aquellas actividades, de entre las trabajadas en clase de E.F., sobre las que deseas ser evaluado.
6-	Participa de forma activa en la cabalgata de carnaval de una localidad, respetando las reglas y normas establecidas previamente y responsabilizándose de una adecuada utilización de los Zancos e instalaciones y/o recursos asociados a dicha actividad.
7-	Elabora un informe breve a partir de tu participación en el carnaval de tu localidad llevando Zancos.

Al comparar los criterios operativos definidos por el profesor, con los criterios de evaluación asociados al currículo preceptivo del área de E.F. para 1º de la E.S.O., podemos comprobar como tan sólo los criterios operativos 2 y 6, se pueden relacionar de una manera directa con los criterios de evaluación 4 y 8.

Este hecho debe ser tenido en cuenta por el profesorado a la hora de definir los criterios de calificación sobre los que evaluará y pondrá una nota al alumno ya que sólo se podrán considerar los criterios operativos 2 y 6 (pues son los únicos que tienen relación con los criterios definidos en el currículo, en concreto, el 4 y el 8).

Sin embargo el resto de criterios operativos no debe descartarse por el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichos criterios pueden tener un gran valor intrínseco para el alumnado y además, pueden suponer un buen complemento a los que sí vayamos a calificar. La diferencia estriba en que mientras los primeros no se pueden asociar a la nota del alumno/a, los segundos no sólo pueden sino que además deben asociarse a la nota que asignamos al alumnado.

### **Elaboración de pruebas, controles y exámenes utilizando criterios de evaluación**

Como ya se ha indicado anteriormente, los criterios de evaluación vienen determinados de manera preceptiva por el currículo oficial del área de E.F. y a su vez van a determinar el proceso de enseñanza-aprendizaje que propongamos a nuestro alumnado. Sin embargo, los instrumentos y métodos de aplicación de los mismos a la docencia diaria del profesorado de E.F. entran dentro de la voluntariedad y arbitrariedad del propio profesorado.

Los criterios de calificación sirven como punto de partida para valorar de modo cualitativo y cuantitativo al alumno a través de calificaciones. A través de dichos criterios, el profesorado ha de poder calificar los ejercicios, las actividades y tarea solicitada al alumnado en la unidad didáctica. En la tabla 4 se mostrarían los tres criterios de calificación definidos para esta unidad didáctica y su relación con los objetivos, con los criterios de evaluación definidos en el currículo y con los criterios de evaluación operativos.

Tabla 4. Criterios de calificación asociados a los objetivos iniciales					
Objetivos	Criterio de evaluación	Crit. Evaluación operativo	Aspectos a calificar	Competencias básicas	Porcentaje
Aprender diferentes habilidades de desplazamiento con unos zancos	4	2	1. Atado del zanco, desplazamientos, superación de obstáculos, pequeñas acrobacias (saltos y equilibrios)	Aprender a aprender	60
Participar en la cabalgata de carnaval de una localidad próxima al contexto del centro educativo utilizando los zancos.	8	6 y 7	2. Participar en la cabalgata poniendo en práctica los aspectos que integran el criterio de calificación 1.	Autonomía e iniciativa personal	30
			3. Elaboración de un informe en que se detalle por parte del alumnado su experiencia en el carnaval con zancos.		10
Total					100

El segundo criterio de calificación definido, es en sí mismo la *tarea* a la que deben llegar los alumnos/as en la unidad didáctica. En ella, el alumnado deberá poner en práctica de una manera *contextualizada* todo lo aprendido hasta ese momento. Para evaluar trabajos como la tarea que acabamos de proponer (“Participar en la cabalgata de carnaval en zancos”) conviene que utilicemos instrumentos que permitan medir con exactitud y rigor los ejercicios y actividades propuestos al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. En concreto, consideramos oportuno ejemplificar cómo se realizaría la calificación del primer criterio de calificación (Realización de diferentes habilidades relacionadas con los Zancos), ya que de su grado de adquisición dependerá, como veremos más adelante, el nivel y tipo de participación del alumnado en la cabalgata de carnaval (2º criterio de calificación).

Lo importante es la definición de los criterios de calificación no es tanto la diversidad de los mismos y distribución coherente de los diferentes porcentajes, que también, sino su relación con los criterios de evaluación (generales y operativos), y con el proceso de enseñanza-aprendizaje al que se ha expuesto al alumnado (ver tabla 4). Igualmente, el proceso metodológico que propongamos a nuestros alumnos/as debe ser coherente con los criterios de evaluación que definamos, y con los procedimientos de calificación que utilicemos. Este es uno de los aspectos que, pareciendo básico, en ocasiones es obviado por los docentes incurriendo en evaluaciones arbitrarias e incoherentes con el currículo oficial.

Como apuntábamos anteriormente, en esta ocasión nos centraremos en definir cómo el alumnado aprende y es evaluado del primer criterio de calificación: *Realización de diferentes habilidades relacionadas con los Zancos*. Más concretamente, se describen los procedimientos de autoevaluación-coevaluación procesual que se le proponen al alumnado, y finalmente el examen práctico al que se deben exponer los alumnos y alumnas para comprobar las habilidades que han adquirido a lo largo de la unidad didáctica. Los instrumentos utilizados para realizar el seguimiento de dichos procesos de enseñanza-aprendizaje han sido las rúbricas (ver figura 1 y 2). La rúbrica es una herramienta que se emplea para medir el nivel y la calidad de una tarea o una actividad. En ella se hace una descripción detallada de los criterios con los que se evaluará el trabajo del alumnado, así como la puntuación otorgado a cada uno de ellos.

Habilidades a observar	NIVELES DE EJECUCIÓN				
	-				+
	COLIBRÍ	PALOMA	ÁGUILA	GIGÜEÑA	AVESTRUZ
Atado de los Zancos	No es capaz atarse sus propios zancos	Es capaz atárselos con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de atárselos por sí solo.		
Desplazamiento hacia delante	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento hacia detrás	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento lateral	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento cruzando piernas	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Supera obstáculos (30 cm.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 1 Pata coja (10 s.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 2 Correr ( 15 m.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.

Figura 1. Instrumento para el alumnado: rúbrica para la calificación de las diferentes habilidades relacionadas con el aprendizaje de los Zancos

Esta rúbrica puede ser considerada como un portfolio de seguimiento para el alumnado de todo el proceso de aprendizaje. Así, a través de esta rúbrica, el alumno irá reflejando, sesión tras sesión de la unidad didáctica, su progreso en las diferentes habilidades y el porqué y las consecuencias de dichos aprendizajes (ver figura 2).

Tal y como se puede observar en la figura 1, las diferentes habilidades se han desglosado en una escala progresiva de calificación (rúbrica). La escala está caracterizada por el tamaño de las patas de diferentes aves (colibrí, paloma, águila, cigüeña y avestruz), asignando un mayor nivel de aprendizaje a un mayor tamaño de las patas del ave. Esta decisión ha sido tomada para dotar de un carácter más pedagógico a la evaluación (evitando categorizar al alumnado en, por ejemplo, muy mal, mal, regular, bien o muy bien). La utilización de este tipo de instrumentos para la evaluación procesual del alumnado, incide en las competencias básicas de aprender a aprender y en la autonomía en iniciativa personal del mismo. La dificultad de esta rúbrica reside, no tanto en su utilización, sino en la labor docente que se debe realizar previamente a su utilización para diseñar coherentemente la progresión de la escala que se propone en cada una de las habilidades seleccionadas y dotar de puntuación a dicha progresión.

Con el fin de potenciar más este instrumento, esta rúbrica se acompaña de un documento de reflexión para el alumnado que le permite, no sólo identificar su nivel de aprendizaje, sino también el porqué de ese nivel alcanzado (ver figura 2). Si el alumnado, además de entrar en un proceso de autoevaluación y coevaluación (a través de la rúbrica que se muestra en la figura 1), complementa su proceso de enseñanza-aprendizaje con una reflexión escrita del porqué de sus logros y posibles expectativas futuras de aprendizaje, el nivel de desarrollo alcanzado podrá ser significativamente mayor. Preguntas como las que muestra la rúbrica de la Figura 2 (qué competencia he logrado adquirir, qué puedo hacer con ella, dónde puedo utilizarla, cómo llegue a aprenderla y cómo seguir mejorándola), son un claro ejemplo de este proceso de reflexión al que exponemos a nuestros alumnos/as (y que claramente tendrían que ver con los criterios de evaluación operativos 2, 3 y 4).

Habilidades a observar	NIVELES DE EJECUCIÓN					¿Qué competencias tengo?	¿Qué puedo hacer con ella?	¿Dónde puedo utilizarla?	¿Cómo llegué a aprenderla?	¿Cómo puedo seguir mejorándola?
	COLIBRÍ	PALOMA	ÁGUILA	GIĞÜEÑA	AVESTRUZ					
Atado de los Zancos	No es capaz de atarse sus propios zancos	Es capaz de atárselos con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de atárselos por sí solo.							
Desplazamiento hacia delante	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Desplazamiento hacia detrás	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Desplazamiento lateral	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Desplazamiento cruzando piernas	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Supera obstáculos (30 cm.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Super-habilidad 1 Pata coja (10 s.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					
Super-habilidad 2 Correr ( 15 m.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.					

Figura 2. Instrumento para el alumnado: rúbrica para la calificación de las diferentes habilidades relacionadas con el aprendizaje de los Zancos: con indicadores de reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

La diferente coloración de la escala de calificación responde a la baremación cualitativa que el profesorado hace del nivel de aprendizaje del alumnado de 1º de la E.S.O. Así, tal y como se muestra en la ilustración 2, el color rojo implicaría que el nivel de habilidad NO es suficiente, mientras que el color amarillo indicaría que el alumno/ ha alcanzado un nivel suficiente, y verde conllevaría que el alumnado ha logrado dominar una habilidad de manera notable o sobresaliente. A través del examen práctico que se propone en la figura 4, se puede observar como esta calificación cualitativa se convierte en una nota cuantitativa.

Con el fin de hacer mantener el componente de seguridad en todo momento en el tratamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de este contenido (los zancos), se ha optado por dar una nueva utilidad a la rúbrica que se muestra en la figura 1. Así, al final de cada sesión y atendiendo a la habilidad practicada y al grado de adquisición logrado por el alumno/a en dicha habilidad, el profesor utilizará la rúbrica para “dar fe” del nivel alcanzado por el alumno en una habilidad. A través del llamado “carnet de evaluación” (ver figura 3), el profesorado irá sellando

en los diferentes criterios de la rúbrica personal de cada alumno/a con el fin de verificar el grado de adquisición de una determinada habilidad. Al finalizar la unidad didáctica y previamente al examen práctico de habilidades, el alumnado sabrá el nivel máximo que ha alcanzado en cada una de las habilidades propuestas, y será sólo de esas habilidades y hasta el nivel habilitado (con el sello de “zapto”), de lo que se podrá evaluar el día del examen. Como podemos observar, la rúbrica pasa de ser un elemento de evaluación final, a un instrumento pedagógico de gran valor procesual, tanto para el alumnado, como para el profesorado.

CURSO	GRUPO	Nombre y apellidos del alumno/a				
		NIVELES DE EJECUCIÓN				
Habilidades a observar		COLIBRÍ	PALOMA	ÁGUILA	GIGÜEÑA	AVESTRUZ
Atado de los Zancos		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo por sí mismo.		
Desplazamiento hacia delante		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento hacia detrás		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento lateral		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento cruzando piernas		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Supera obstáculos (30 cm.)		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 1 Pata coja (10 s.)		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 2 Correr ( 15 m.)		No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica.	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo.	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.

Figura 3. Carnet de habilitación del nivel adquirido por el zanzuista tras cada sesión de la unidad didáctica.

Finalmente, y para la evaluación procedimental final del alumno/a se propone la tabla que aparece en la Figura 4. En ella aparecen cuantificadas las diferentes habilidades propuestas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (atendiendo a su nivel de dificultad). El alumnado deberá escoger 5 de estas habilidades (teniendo en cuenta siempre su carnet de evaluación). El alumnado, nuevamente es parte activa en su proceso de aprendizaje y evaluación. Así, el alumnado deberá reflexionar y decidir (a través de un proceso cognitivo reflexivo y deliberativo asociado al criterio de evaluación operativo 5), qué actividades-habilidades son las que van a permitir su evaluación.

Dentro de la tabla que se muestra en la figura 4 podemos observar como el alumnado, además de decidir sobre las habilidades sobre las que se va a evaluar, estima la puntuación máxima que va a obtener de su ejecución. Finalmente será el profesor el que certificará el valor definitivo de la ejecución de las habilidades seleccionadas.

La puntuación de dichas habilidades seleccionadas no tiene porque sumar una puntuación de 10. Eso incluye un mayor grado de responsabilidad y autonomía en el alumnado, ya que puede ocurrir que un alumno/a “A” parta de una nota de 8 y logre sacar un 7,5, y sin embargo, otro alumno/a “B” partiendo de una nota de 10, puede llegar a sacar un 5. El hecho de que un alumno/a demuestre ser eficaz en su autonomía para la elección de sus habilidades y la estimación de la valoración de su ejecución, debe ser un aspecto a tener en cuenta a la hora

de valorar positivamente su competencia en autonomía e iniciativa personal y en su competencia en aprender a aprender.

Dependiendo del nivel alcanzado en las diferentes habilidades, el profesor, en acuerdo con su alumno/a, determinará las características de la intervención de cada alumno/a en la tarea final (criterio de evaluación operativo 6). Efectivamente, dependiendo del nivel de habilidad del alumnado su papel dentro de la tarea (participación en la cabalgata de carnaval en zancos), será de mayor o menor complejidad (por ejemplo: en zancos pero con ayuda de un compañero-lazarillo, con la ayuda de una pica, sin ayuda, sin ayuda y portando objetos de animación, etc.).

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN FINAL							
Nombre y apellidos del alumno/a			Curso			Grupo	
Nº	Habilidades	Puntos máximos	Ejercicio seleccionado por el alumno/a	VºBº "ZAPTO"	Puntuación que consideras vas a poder lograr	Observaciones del alumno/a	Valoración profesor
1	Desplazamiento hacia delante (10 m)	1					
2	Desplazamiento hacia detrás (10 m)	1					
3	Desplazamiento lateral (10 m)	1					
4	Desplazamiento lateral, cruzando piernas (10 m)	1,5					
5	Caída hacia delante (sobre colchoneta fina)	1					
6	Subir y bajar bordillos (20 cm)	1,5					
7	Subir y bajar pendientes	1,5					
8	Superar obstáculos de 5 cm (picas)	1,5					
9	Superar obstáculos de 30cm (bancos suecos)	2					
10	Giros izquierda-derecha (pivotando)	2					
11	Salto con ambos zancos	2					
12	Salto a la pata coja	2					
13	Correr	2					
Puntuación máxima de la que parte el alumno							
Puntuación que espera conseguir							
Puntuación obtenida (valoración del profesor)							
Observaciones complementarias al proceso de evaluación							

Figura 4. Procedimiento de calificación del alumno

### Criterios de evaluación y competencias básicas

Para asegurarnos de que las competencias básicas también se evalúan, podemos asociar a los criterios de evaluación generales y de la unidad (operativos), aquella competencia o competencias que consideremos más adecuadas; es decir aquellas que se pueden directamente relacionar y por tanto evaluar a partir de un determinado criterio de evaluación (general y/u operativo) de la unidad.

Por ejemplo, en nuestro caso consideramos que los criterios de evaluación generales 4 (mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado), y 8 (participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones), son especialmente útiles para valorar la competencia aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. Por tanto cuando evaluemos ese trabajo a través de esos criterios, si tenemos en cuenta los aspectos citados estaremos también evaluando estas competencias.

Tras la descripción de este proceso de aprendizaje y evaluación de una tarea asociada a las competencias básicas, es evidente que las rúbricas son útiles para (1) establecer de forma clara y precisa los criterios y elementos involucrados en una determinada actividad de aprendizaje, y (2) tener una guía clara y explícita para llegar a realizar determinadas actividades conducentes a la realización de una tarea asociada, en este caso, a las competencias básicas. Esta propuesta es útil tanto para el alumnado (como elemento de autoevaluación, coevaluación asociados a un portfolio de aprendizaje), como para el profesorado de Educación Física (como instrumento de facilitación del proceso de enseñanza-aprendizaje asociado a la evaluación del alumnado).

#### Referencia Bibliográfica:

1. Orden del 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.
2. Blázquez, D. (1997). Evaluar en Educación Física. Barcelona. INDE
3. Fernández, G. y Navarro V. (1989). Diseño curricular en Educación Física. Barcelona. INDE
4. Generelo, E. (2005). La Educación física en las aulas: aprender a partir de un proyecto. Zaragoza. Gobierno de Aragón (Departamento de Educación cultura y Deporte).
5. Lázaro, Alfonso (2004), "Los Zancos: el placer de aprender a través del equilibrio". Mira Editores. Zaragoza.

#### Autor:

Ignacio Polo Martínez

Doctor en Educación Física

#### Lugar de aplicación de la experiencia:

Instituto de Educación Secundaria Zaurín. Ateca (Zaragoza).